

- 0882 0-1 M



79862

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVOLTORIO PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES", a favor de Complementos Industriales, S.A., de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Consejo de Ciento, 550.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de envoltorio destinado a la contención de artículos alimenticios y similares, tales como productos de confitería y dietéticos, los cuales deben cumplir ciertas condiciones de higiene en su expedición y al mismo tiempo requieren una presentación adecuada.

5. Como es sabido, para ciertos productos alimenticios y análogos existen unas normas emanadas de las autoridades sanitarias, que garantizan al consumidor la pureza e higiene



del producto que adquiere, y de ellas las hay referentes a la presentación de los artículos y a su forma de envoltorio. Para los directamente comestibles, el primer envoltorio en contacto inmediato con el producto es en muchos casos, por 5. el citado reglamento, papel doblemente parafinado, es decir, recubierto de una fina capa de parafina en cada una de sus caras.

Ahora bien, las condiciones estéticas del citado papel parafinado son, en realidad, muy escasas, de modo que para 10. mejorar la presentación estética del producto se envuelve de nuevo éste con una hoja de papel de estaño, en el que se imprimen las indicaciones, dibujos u otros motivos que en el primer envoltorio no cabe hacer. Finalmente, en muchos casos se recubre el conjunto con un tercer papel, esta vez 15. transparente, para mejorar el aspecto del artículo envuelto.

Tal sistema cumple las condiciones sanitarias requeridas, pero presenta el importante inconveniente del elevado precio que supone al envoltorio, al requerir una hoja de papel parafinado, otra de papel de estaño, la impresión 20. de éste y finalmente, la hoja de papel transparente. Ello ha hecho sentir la acuciante necesidad de lograr un envoltorio que, conservando lógicamente las mismas condiciones higiénicas y sanitarias que el citado, elimine el inconveniente de su elevado precio, sin merma alguna de la 25. vistosidad y estética de su presentación.

Para resolver este problema, ha sido concebido el Modelo de utilidad que se describe, el cual se refiere a un nuevo tipo de envoltorio que cumple perfectamente los requisitos mencionados.

30. Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria, un dibujo descriptivo que ilustra, a título de ejem-



plo, una realización del nuevo envoltorio según el Modelo.

En la figura puede verse como el nuevo envoltorio consta de una hoja -1- de papel parafinado en sus dos caras, que es el que está en contacto inmediato con el artículo a  
5. envolver y que reúne por consiguiente la primera condición sanitaria prevista.

Los bordes -2- y -3- del citado papel reciben sendas tiras de papel de estaño -4- y -5-, respectivamente, las cuales se fijan por pegado, por medio de un adhesivo adecuado.  
10. Esas tiras sirven de complemento estético, pudiendo recibir cualquier coloración y grabarse en ellas dibujos u otras indicaciones. Además, como es lógico, su forma no debe ser exclusivamente rectangular, constituyendo la dibujada sólo un ejemplo, y podrán adoptar cualquier otra  
15. configuración.

En la parte central del envoltorio, y en la misma cara que las tiras -4- y -5-, se fija por el mismo procedimiento la lámina -6- también de papel de estaño, que constituye el motivo principal del aspecto estético del  
20. envoltorio. Sobre ella podrá grabarse la Marca del producto y sus características, u otras indicaciones convenientes. Su forma será asimismo la más adecuada a su visibilidad y podrá recibir diferentes coloraciones, con lo que se obtendrá un realzado efecto de presentación.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del envoltorio descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un envoltorio perfeccionado para productos alimenticios y similares, caracterizado porque sobre una hoja de



- papel parafinado y en una de sus caras, precisamente la que no está en contacto inmediato con el producto a envolver, se fijan, por medio de un producto adhesivo adecuado, unas láminas de papel de estaño en sus bordes y otra en su parte
5. central, sobre las que se puede grabar los motivos indicadores, gráficos o cromáticos convenientes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

10. 2.- "UN ENVOLTORIO PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, uno de marzo de mil novecientos sesenta.

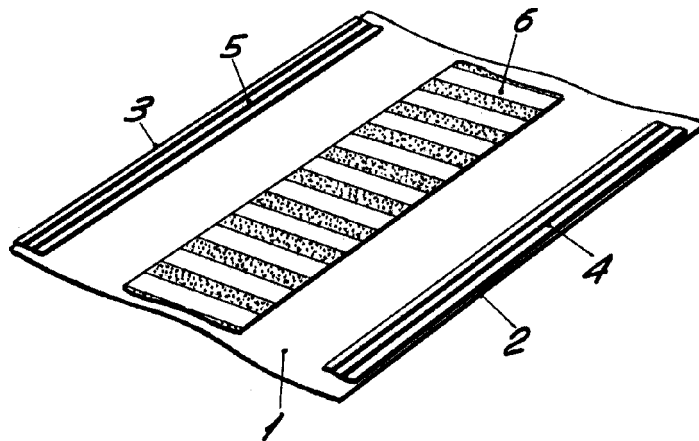
P.A. de Complementos Industriales, S.A.,

L. DURÁN CORRETJER  
P. P.





79862



BARCELONA, 1 MARZO DE 1960

L. DURAN

P.P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE